



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*1983-2023. 40 Años de Democracia*

VISTO:

El TEA A-01-00035761-4/2023; y

CONSIDERANDO:

Que por el TEA citado en el Visto, se propicia dar por finalizada, entre otras, la designación del agente Agustín Pérez Aquisto (L.P. N° 7607), en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CACRMP), a partir del día 7 de diciembre de 2023 (v. Memo SAGyP 18919/23).

Que mediante Resolución SAGyP N° 589/2023 se designó a dicho agente, con la categoría 3 en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 14 de noviembre de 2023 (cfr. Res. CACRMP N° 7/2020).

Que tomó conocimiento la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la CACRMP no encontrando obstáculos legales para continuar con la tramitación de la finalización de la designación solicitada (v. Proveído 8155/23).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley N° 1.903 (texto consolidado según Ley N° 6.588) y la Resolución CACRMP N° 7/2020;

**LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PRESUPUESTO  
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Artículo 1º.- Dése por finalizada, a partir del 7 de diciembre de 2023, la designación de Agustín Pérez Aquisto (L.P. N° 7607), con categoría 3, en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera efectuada mediante Resolución SAGyP N° 589/2023.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*1983-2023. 40 Años de Democracia*

Artículo 2º.- Notifíquese al interesado. Publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y comuníquese a la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP. Cumplido, oportunamente, archívese.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

# **FIRMAS DIGITALES**

